

sección nacional

Cuentas recientes de la industria petrolera

En los primeros nueve meses de 1998 la economía mexicana operó en un entorno difícil, ensombrecido tanto por las severas crisis financieras internacionales, dimanadas de los países del bloque asiático y luego de Rusia, cuanto por la caída al punto más bajo en los últimos doce años del precio de su principal producto de exportación: el petróleo crudo. Ambos fenómenos abrieron paso al encarecimiento de las tasas de interés y el tipo de cambio, así como al ajuste de las expectativas de crecimiento estable en los próximos años y a mediano plazo. En esta nota se reseñan los efectos económicos más importantes de la desvalorización de las exportaciones petroleras, con base en el informe de Petróleos Mexicanos sobre sus resultados financieros y de operación en el primer semestre de 1998.

BAJA DE PRECIOS Y REPERCUSIONES PRIMARIAS

En la ceremonia conmemorativa del LX aniversario de la nacionalización petrolera, el 18 de marzo el titular de Pemex se refirió a dos explicaciones de las recurrentes crisis petroleras: la inexistencia de una relación firme del precio del crudo con su costo de extracción y, ligado a ello, los cambios en la correlación de la oferta y la demanda globales del hidrocarburo y en las expectativas al respecto.¹

1. Adrián Lajous Vargas, "Intervención en la ceremonia conmemorativa del LX aniversario

La diferencia entre el precio del crudo y su costo de extracción es fuente de apreciadas rentas económicas, de magnitud extraordinaria en países con bajos costos productivos como México.² En 1997, por ejemplo, más de 64% de las ventas totales de Pemex (254 015 millones de pesos) correspondieron a rendimientos de operación (163 015 millones) y, de éstos, cerca de 97% (157 981 millones) se canalizaron al erario federal en forma de impuestos.³

Así como explica los cuantiosos ingresos del Estado mexicano al ser propietario de los recursos naturales, el margen referido también se encuentra en la raíz de las grandes fluctuaciones del precio ante variaciones relativamente menores de la demanda.

En la mayoría de los países petroleros, el costo marginal en la producción de crudo es muy bajo. El ejemplo más claro es el de Arabia Saudita, cuya capacidad productiva le permitiría inundar el mercado mundial con sólo una pequeña inversión en costos fijos para perforar pozos.

Respecto a la evolución de la oferta y la demanda mundiales del hidrocarburo, cabe destacar tres aspectos clave. Uno es

rijo de la expropiación de la industria petrolera", Villahermosa, Tabasco, 18 de marzo de 1998.

2. *Ibid.*

3. Pemex, *Memoria de Labores 1997*, marzo de 1998.

que los miembros de la OPEP y la gran mayoría de los exportadores independientes, entre ellos México, tienen cuantiosas deudas o han emprendido programas de ajuste económico que entrañan grandes requerimientos de divisas y, por consiguiente, se encuentran tentados a exportar por encima de las necesidades reales del mercado mundial.⁴ Otro atañe al desacuerdo de los pronósticos de consumo estacional hechos por los países exportadores, pues, a diferencia de lo previsto, el invierno de 1997-1998 en el hemisferio norte fue poco riguroso, y la demanda energética menor que la esperada⁵ adelantó la baja estacional del precio; incluso Estados Unidos, al tener sus depósitos llenos, exportó petróleo importado de México.⁶ El tercero es la crisis financiera internacional que ha socavado la actividad productiva mundial, sobre todo la de los grandes importadores de petróleo asiáticos, y las expectativas de crecimiento en los próximos años.

Desde mediados de diciembre el precio del crudo en los mercados internacionales mostró una clara tendencia decreciente que lo llevó, en el caso de la mezcla mexicana, a un promedio inferior a 11

4. Fernando Palacios Solano, "Pemex: la gallina de los huevos de oro del Estado mexicano", *Momento Económico*, núm. 96, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, marzo-abril de 1998.

5. *Petroleum Economist*, julio de 1998, p. 2.

6. *El Financiero*, 12 de agosto de 1998.

dólares por barril durante el primer semestre de 1998. Esta baja fue precedida por los altos precios del hidrocarburo en 1996, cuando el de la mezcla mexicana ascendió a 18.94 dólares por barril, y por un cierto debilitamiento en 1997, que la situó en un precio promedio de 16.46 dólares.⁷

La declinación de los precios internacionales del crudo afectó la marcha de la economía mexicana. Las primeras consecuencias se resintieron en el presupuesto público, la balanza comercial y las expectativas de crecimiento económico.

Para fines presupuestarios, a mediados de enero último el precio promedio estimado de la mezcla mexicana del crudo de exportación descendió de 15.50 a 13.50 dólares por barril y, como resultado, los ingresos y el gasto público anual presupuestados se redujeron 1.76 y 1.75 por ciento, cada uno. Ante el empeoramiento del mercado internacional, el 24 de marzo dicho precio estimado descendió a 12.50 dólares y el 8 de julio pasado a 11.50 dólares. Los tres recortes presupuestarios respectivos sumaron 4.17% en el caso de los ingresos y 3.42% en el del gasto.

Los efectos en la balanza comercial tampoco se hicieron esperar. En el primer semestre de 1998 el superávit en el intercambio de hidrocarburos y sus derivados fue apenas de 1 881 millones de dólares, 41% menos que en el mismo lapso del año pasado y 44% inferior a lo previsto. Como resultado, de enero a junio últimos los ingresos presupuestarios se redujeron en términos reales 8.2% respecto a los de igual período de 1997, mientras la ponderación en los recursos provenientes del petróleo se redujo de 32.9 a 20.3 por ciento. En esas circunstancias, el gasto neto del sector público y el destinado a inversión física registraron sendas disminuciones reales de 1.5 y 18.3 por ciento.

Aunque el PIB global aumentó 4.3% en el segundo trimestre del año en curso, tal desempeño confirmó la desaceleración del crecimiento desde el segundo semestre de 1997 y mostró con más nitidez los estragos de la crisis petrolera. Hacia mediados de 1998, cuando aún no se vislumbraba la magnitud ni las consecuencias internacionales del derrumbe económico de Rusia, las expectativas de crecimiento anual de la economía mexicana declinaron de 5.2 a 4.6 por ciento.⁸

7. Pemex, *op. cit.*

8. GEA *Económico*, núm. 90, 22 de junio de 1998, y Bursamétrica y Standard and Poor's Dri, *Proyecciones-perspectivas-estratégicas*, agosto de 1998.

MÉXICO: EFECTOS DE LA BAJA DEL PETRÓLEO EN EL PRESUPUESTO DE 1998 (MILLONES DE PESOS)

	Precio promedio de la mezcla mexicana de crudo ¹	Ingreso presupuesto	Monto del ajuste	Gasto público presupuesto	Monto del ajuste
Presupuesto aprobado	15.50	868 727.6	-	871 568	-
Primer ajuste (14 de enero)	13.50	853 452.3	15 275.3	856 295	15 274.8
Variación porcentual	-	-	-1.76	-	-1.75
Segundo ajuste (24 de marzo)	12.50	842 279.9	11 172.4	847 323	9 000
Variación porcentual	-	-	-1.31	-	-1.05
Tercer ajuste (8 de julio)	11.50	832 479.9	9 800	842 323	5 500
Variación porcentual	-	-	-1.16	-	-0.65
<i>Total</i>	-	-	36 247.7	-	29 774.8
<i>Variación porcentual</i>	-	-	-4.2	-	-3.4

1. Dólares por barril.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP publicados en los diarios *El Financiero* y *Reforma* en varias fechas.

RESULTADOS GENERALES DE PEMEX

Los rendimientos consolidados de Petróleos Mexicanos, antes del pago de impuestos y derechos, ascendieron a unos 71 000 millones de pesos en la primera mitad de 1998, 16% menos que en igual período de 1997. Cabe señalar que todas las grandes empresas petroleras integradas sufrieron una merma significativa de utilidades, en la mayoría de los casos superior a la de Pemex. Las menores utilidades de la industria petrolera internacional reflejaron sin cortapisas el colapso de los precios del crudo, que en junio descendieron al nivel más bajo de los últimos 12 años. El precio promedio de la canasta mexicana de crudos de exportación perdió 6.50 dólares, equivalente a una reducción de 38 por ciento.

A pesar de la caída de los precios, los ingresos de Pemex superaron por mucho a sus costos y gastos de operación, de suerte que aportó recursos fiscales por más de 73 000 millones de pesos. En su calidad de organismo público descentralizado, Pemex está sujeto a un régimen fiscal especial para el pago de derechos e impuestos por un monto total no menor a 60.8% de sus ingresos brutos. Como la caída de los ingresos de la paraestatal fue más rápida que los ajustes en los egresos, dicho régimen fiscal dio lugar al pago de impuestos y derechos por arriba de los rendimientos. Así, Pemex aportó al gobierno federal unos 2 000 millones de pesos adicionales a su rendimiento semestral consolidado.

La disminución de los rendimientos se aligeró por la mayor producción de hidrocarburos y el aumento de las ventas internas de productos petrolíferos y gas natural, así como por la política de precios de combustibles para automotores.

Los ingresos totales de Pemex por concepto de ventas disminuyeron sólo 1.2% en el primer semestre de 1998. En contraste con el desplome del valor de los envíos externos, el volumen de las ventas internas de petrolíferos y gas natural registró un crecimiento semestral de 8.2%. Los precios al público de la gasolina y el diesel se mantuvieron constantes en términos reales, con lo cual compensaron la baja de precios de los demás combustibles, que siguieron una trayectoria acorde con el mercado internacional.

El dinamismo de la producción de hidrocarburos se atenuó a raíz de los acuerdos con otros países productores para apuntalar los precios internacionales del petróleo. Para el segundo trimestre del año, México se comprometió a reducir sus exportaciones en 100 000 barriles diarios respecto al primero; posteriormente, acordó una disminución adicional de 100 000 barriles diarios durante la segunda mitad del año.

Con el rápido crecimiento del mercado interno y el manejo de los inventarios de crudo, empero, el recorte de las exportaciones se cumplió escrupulosamente.

Las contribuciones de México con miras a reordenar el mercado internacional también se deben medir en términos de la diferencia entre la producción obtenida y la prevista. El programa operativo anual,



La declinación de los precios internacionales del crudo afectó la marcha de la economía mexicana. Las primeras consecuencias se resintieron en el presupuesto público, la balanza comercial y las expectativas de crecimiento económico

por ejemplo, consideraba una producción de 109 000 barriles diarios mayor que la registrada en los primeros seis meses de 1998.

Los costos y gastos de operación de Pemex subieron 23% en ese lapso, tasa muy superior a la inflación e imputable, por lo menos en parte, al crecimiento de la nómina y la plantilla laboral. También incidieron los mayores egresos por importaciones de productos petrolíferos y por otros conceptos que no generan flujo de efectivo, como es la reserva para exploración de campos y depreciaciones.

La creciente importancia de estos últimos gastos explica por qué la capacidad de generación de recursos de la paraestatal no resultó afectada en la misma medida que las utilidades. En el período referido, además, se elevaron los pagos de intereses y se redujeron los cobros de los mismos.

Los resultados operativos de las filiales de Pemex mostraron un comportamiento similar a los de la industria internacional. Las utilidades de las actividades extractivas descendieron a la par de la caída de los precios del petróleo. La refinación se benefició con mayores márgenes, pues el precio de sus insumos bajó más rápidamente que el de los productos elaborados. En la industria del gas aumentaron las utilidades gracias a las mayores ventas de gas natural y líquidos, así como al cese de los subsidios al gas licuado. Por el contrario, la petroquímica tuvo importantes pérdidas ante la baja de los precios y los márgenes de sus productos.

Con el estancamiento de los ingresos petroleros y la contracción del valor de las exportaciones de crudo, en el primer semestre de 1998 los impuestos y derechos pagados por la industria petrolera se redujeron 3 747 millones de pesos (4.9%), frente a igual período de 1997, y 12 831 millones (15%), respecto a los ingresos fiscales presupuestados originalmente. Por tal razón se debió ajustar el gasto público, así como reducir en tres ocasiones el gasto anual programable de Pemex por un monto acumulado de 8 623 millones de pesos; el recorte de la inversión prevista para 1998 ascendió a 11% y el del gasto de operación a 1.5 por ciento.

SALDOS DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

De enero a junio últimos la utilidad de Operación de Pemex Exploración y Producción, antes del pago de impuestos y derechos, sumó 5 257 millones de dólares, 43% menos que en los mismos meses de 1997. Este resultado se debió a las bajas de 38% en el precio del petróleo crudo y de 12% en el del gas natural, aunque fueron parcialmente compensadas por el incremento del volumen obtenido. La producción media de hidrocarburos líquidos superó los 3.5 millones de barriles diarios, de los que 3.1 millones corresponden a petróleo crudo y 420 000 barriles a condensados y líquidos del gas; la producción media de gas natural ascendió a 4 759 millones de pies cúbicos diarios.

El colapso de los precios internacionales del petróleo resultó más profundo de lo previsto y pueden identificarse tres fases en la evolución reciente del mercado. La primera comprende desde el inicio de la baja de los precios a finales de octubre de 1997 hasta mediados de marzo último, cuando el del crudo tipo West Texas International (WTI) descendió a 12.98 dólares por barril; con el acuerdo alcanzado en Riad por Arabia Saudita, México y Venezuela para reducir los volúmenes exportados, el 26 de marzo subió a 16.83 dólares, aunque esta recuperación resultó efímera.

La segunda etapa comenzó tras la reunión de la OPEP a finales de ese mes. Los resultados del cónclave fueron recibidos con escepticismo por el mercado y los precios continuaron a la baja. Durante las siguientes seis semanas los precios del WTI fluctuaron de 15 a poco menos de 16 dólares por barril, pero del 12 de mayo al 10 de junio el rango general de variación fue de 14 a 15 dólares. El acuerdo de Ámsterdam pactado por Arabia Saudita, México y Venezuela no mejoró la situación y, en vísperas de la reunión de la OPEP del 19 de junio pasado, el precio del WTI cayó a 11.70 dólares por barril.

Si bien los recortes de la producción concertados en Viena por la OPEP y los de otros países petroleros independientes no tuvieron resultados inmediatos, la magnitud de las restricciones dio lugar a la tercera etapa de recuperación lenta e irregular de los precios; a mediados de septiembre, por ejemplo, el del WTI ascendió a 14.58 dólares por barril.

Esta etapa en curso supone un cumplimiento razonable de los compromisos de los productores. Es difícil pronosticar la trayectoria de los precios durante el resto de 1998, pues dependerá mucho del volumen real de producción retirado del mercado, de la absorción de las existencias de crudo en tránsito y de la reducción de los inventarios de petróleo en los grandes centros consumidores. El precio se recuperará más cuando se empiecen a usar dichos inventarios. Es la señal que espera el mercado.

A lo largo del año, por lo pronto, el gobierno mexicano debió modificar la estimación presupuestaria del precio medio de exportación del petróleo crudo. El cálculo inicial fue de 15.50 dólares por barril; a mediados de enero se redujo a 13.50; en marzo a 12.50, y en julio a 11.50 dólares.

El precio promedio registrado en la primera mitad del año fue de 10.63 dólares por barril; para que se cumpla la premisa del presupuesto ajustado, es menester un precio medio de 12.42 dólares por barril de la mezcla mexicana durante el segundo semestre del año, lo que supone un precio del WTI de unos 16.50 dólares por barril.

CUENTAS DE PEMEX-REFINACIÓN

Durante el segundo trimestre de 1998 Pemex-Refinación obtuvo una utilidad operativa de 41 millones de dólares. A ello contribuyeron el mejoramiento de los márgenes de refinación y el incremento de 3.8% en la producción de las refinerías, cuyo volumen medio ascendió a 1.53 millones de barriles diarios. También aumentaron las utilidades provenientes de la distribución y la comercialización, al igual que las ventas de productos de mayor calidad y valor agregado.

Durante la primera mitad del año se obtuvieron 355 000 barriles diarios de gasolinas Magna y Premium, 100 000 más que en igual lapso de 1997, y se sustituyó la venta de 128 000 barriles diarios de gasolina con plomo Nova.

Con base en la creciente demanda interna, sobre todo en el primer trimestre del año, de enero a junio últimos las ventas totales de productos petrolíferos y de gas natural crecieron 8.2% (unos 150 000 barriles diarios en promedio). Las refinerías nacionales sólo pudieron cubrir una parte de la demanda adicional, por lo que se incrementaron las importaciones de producto petrolíferos a un promedio semes-

tral de 220 000 barriles diarios (13% del consumo interno).

Las ventas internas de gasolina crecieron 3.5%, las de diésel 6.2% y las de combustible 15%. La demanda de este último por la Comisión Federal de Electricidad explica tan alto crecimiento, atribuible a la mayor demanda de energía y la menor generación hidroeléctrica por los problemas de sequía.

NÚMEROS DE PEMEX-GAS

La utilidad de operación de Pemex-Gas en el primer semestre de 1998 sumó 292 millones de dólares, merced a la eliminación del subsidio al gas licuado y el incremento de 150 millones de pies cúbicos diarios en el volumen transformado de gas húmedo. Ello compensó la caída del precio de referencia externo del gas natural de 2.45 a 2.18 dólares por millar de pies cúbicos, y el del gas licuado de 46 a 32 centavos por dólar por galón.

Con base en el mejoramiento de la capacidad transformadora de gas natural, así como de la eficiencia de las actividades respectivas, la producción de gas licuado se incrementó en 27 000 barriles diarios y la de gasolinas naturales en 9 000 barriles diarios. Las nuevas plantas criogénicas favorecen la flexibilidad operativa necesaria ante las variaciones en la oferta primaria de gas y el cumplimiento de los programas de mantenimiento. La operación de nuevas plantas y el incremento de la capacidad de otras permitieron recibir un mayor volumen de gas natural (10%), cuyas ventas totales crecieron 13 por ciento.

BALANZA DE PEMEX-PETROQUÍMICA

Adiferencia de los otros organismos filiales, en el primer semestre de 1998 Pemex-Petroquímica registró pérdidas por 110 millones de dólares a causa, entre otros factores, de las condiciones desfavorables del mercado internacional, los efectos de la crisis económica del este de Asia y los cambios de la demanda de algunos productos en China y Rusia. Desde 1996 y 1997, según el producto, en Estados Unidos y Asia se ha reducido el uso de la capacidad instalada de la industria petroquímica. Al parecer esta tendencia persistirá durante 1998.

Esta fase a la baja del ciclo petroquímico quizá toque fondo a finales de este año o principios de 1999. No se espera una verdadera recuperación antes del año 2000.

Los precios de algunos productos petroquímicos descendieron al límite impuesto por el costo variable de los productores de menor escala, lo que hace suponer que no bajarán más, y se prevé que permanecerán sin cambios importantes en los próximos 18 meses. En mercados como los del amoníaco, etileno y polietileno de alta densidad, hubo ligeros repuntes por la suspensión de actividades de productores marginales y el diferimiento de nuevos proyectos de inversión. En el corto plazo, los productores menos competitivos continuarán operando en forma irregular o por abajo de la capacidad de las plantas de escala mundial.

Las ventas de productos de Pemex-Petroquímica descendieron 21% en la primera mitad de 1998, con un decrecimiento correlativo del margen de operación. Los resultados de todas las filiales del organismo subsidiario fueron desfavorables. Todas las cadenas productivas registraron una actividad inferior a la del mismo período de 1997. La fuerza de las circunstancias obliga a formular un programa de urgencia para reducir el daño económico de las caídas de los precios y de los márgenes. Una atención particular ameritan las plantas y procesos menos competitivos, que merman los recursos disponibles para los complejos productivos en mejores condiciones competitivas.

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

Durante febrero y marzo últimos Pemex realizó dos emisiones de bonos por un total de 812 millones de dólares. En el mercado financiero europeo colocó valores a diez años de plazo por 200 000 millones de liras italianas, equivalentes a 112 millones de dólares; la otra operación correspondió a un bono global por 700 millones de dólares, dividido en dos tramos iguales a 7 y 20 años. Durante mayo la paraestatal empezó a promover entre inversionistas del Reino Unido la emisión de otro bono a 15 años en libras esterlinas, pero los problemas de Indonesia y Rusia propiciaron un aumento en los diferenciales para los países emergentes que orilló a postergar la colocación.

Otra operación relevante en el primer semestre de 1998 fue el cierre financiero por un monto de 1 521 millones de dólares del proyecto de la refinería de Cadereyta, cuya licitación ganó el consorcio Conproca a mediados de noviembre pasado. El financiamiento para la obra comprendió dos operaciones de mercado: una sindicación



i bien los recortes de la producción concertados en Viena por la OPEP y los de otros países petroleros independientes no tuvieron resultados inmediatos, la magnitud de las restricciones dio lugar a la tercera etapa de recuperación lenta e irregular de los precios

bancaria por 805 millones de dólares, en la que participaron 11 instituciones, entre ellas el Bankers Trust, que fungió como asesor financiero del consorcio, y la emisión de un bono por 370 millones de dólares, pagadero en 12 años. Además, el consorcio obtuvo una línea de crédito del banco alemán KfW, promotor de las exportaciones e importaciones germanas, por 346 millones de dólares. Pemex se mantuvo por un tiempo fuera de los mercados financieros, tanto de capitales como bancarios, con objeto de permitir al Conproca una libre ejecución.

Tras el cierre financiero, en la segunda semana de julio la paraestatal emitió títulos de deuda por 750 millones de dólares, con un plazo de siete años y la modalidad de cupones flotantes que se determinan mensualmente según la cotización promedio diaria del rendimiento del bono gubernamental de referencia, menos un diferencial de 45 puntos base. Los títulos podrán prepagarse a partir del primer año a un precio de 102%; del segundo año a uno de 101%, y del tercer año en adelante a la par. El cupón inicial tiene un rendimiento anual de 8.65% y un precio de emisión a la par, lo cual entrañó una mejora en costos de financiamiento para Pemex. Debido a la demanda adicional captada por Goldman Sachs, agente colocador, unos días después dicha emisión aumentó a un monto total de 1 000 millones de dólares.

Un mes antes de la operación, el Eximbank de Estados Unidos aprobó una garantía de financiamiento por 388 millones de dólares para importaciones de productos de ese país con destino al proyecto Cantarell. De igual modo, el Eximbank de Japón aprobó un crédito no atado hasta por el equivalente en yenes a 1 000 millones de dólares para financiar el mismo complejo de la Sonda de Campeche.

AJUSTES EN EL PROGRAMA DE INVERSIONES

Ante el debilitamiento de los ingresos por la baja de los precios internacionales del crudo, a mediados de julio Pemex anunció un recorte de 2 550 millones de pesos a su presupuesto de inversión de 1998. Con ese ajuste, tercero en el año, la reducción acumulada ascendió a 8 057 millones de pesos, más 566 millones de ahorro en gastos de operación. La inversión planeada se redujo así 11.4%, de 70 610 a 62 553 millones de pesos.

Las reducciones en la inversión y el gasto de operación programados, así como en el pago de impuestos y dividendos, pretenden evitar que Pemex recurra a un endeudamiento neto adicional y cuente con liquidez suficiente para cumplir oportunamente sus obligaciones de pago. El endeudamiento neto total previsto para

1998 se mantuvo en 13 940 millones de pesos, de suerte que el presupuesto de inversión se financiará en forma preponderante con recursos propios.

Los cuatro organismos filiales de Pemex contribuyeron al ajuste inversionista en forma relativamente equilibrada. El recorte a la inversión en las actividades extractivas es proporcional al del conjunto de Pemex, mientras el correspondiente a las de refinación compensa la menor reducción relativa de las inversiones en la producción petroquímica y de gas natural. En términos absolutos, el recorte presupuestario se concentra en Pemex-Exploración y Producción. A este organismo correspondió 73% del mismo, en tanto que a Pemex-Refinación tocó 20%. Vale aclarar que el proyecto de modernización y expansión de la refinería de Cadereyta no se incluye en el presupuesto de Pemex, al estar íntegramente financiado por el contratista general de las obras.

Alrededor de dos tercios del recorte acumulado al presupuesto de inversiones de Pemex-Exploración y Producción se concentran en cuatro rubros generales: *i*) la disminución de las intervenciones en pozos productivos e instalaciones en torno a ellos; *ii*) la reprogramación de actividades para mejorar la eficiencia productiva mediante sistemas artificiales y la perforación de pozos intermedios adicionales en los complejos Ek-Balam, Abkatun-Pol-Chuc y diversos campos en Tabasco y Chiapas, así como en el de Arenque; *iii*) la desaceleración de las obras complementarias para el manejo y la distribución de hidrocarburo obtenido en Atasta, Dos Bocas y la Región Sur, y *iv*) la reprogramación de exploraciones en los litorales de Campeche, Tabasco y Veracruz. Una parte importante de los recortes en el gasto de 1998 deberá ejercerse el próximo año.

El efecto inmediato de esas medidas en la capacidad productiva de Pemex-Exploración y Producción es modesto y no afectará el programa respectivo, dado el límite para la exportación petrolera. En los demás organismos filiales de Pemex el recorte de las inversiones supone menores ritmos de ejecución de una amplia gama de programas y proyectos. No se trata de cancelaciones ni de aplazamientos mayúsculos. Con los ajustes, sin embargo, se agota la posibilidad de hacer recortes adicionales al presupuesto de inversión de 1998. El margen de flexibilidad en el gasto programable, tanto de inversión como de operación, se utilizó íntegramente en el tercer recorte.

A.S.G.

empresa Pepsi-Gemex los aumentó en 10%. El día 14 la compañía tabacalera La Moderna anunció incrementos de 10 a 12 por ciento en los precios de sus cigarrillos.

COMERCIO EXTERIOR

Acuerdo para el envío de jitomate a Estados Unidos

Luego de más de un año de negociaciones, los importadores estadounidenses y los productores mexicanos de jitomate llegaron a un acuerdo para el envío del fruto. Los agricultores, según informó el 9 de agosto el Departamento de Comercio del país del norte, podrán exportar el producto a un precio de referencia de 17.20 centavos de dólar por libra en el verano, y de 21.08 centavos en el invierno.

Modificaciones arancelarias

En el *D.O.* del 10 de agosto la Secofi publicó un decreto por el cual se crean y modifican diversos aranceles de la TIGI (correspondientes sobre todo a productos químicos, tractores y refacciones diversas), y se adicionan y suprimen fracciones arancelarias al diverso que establece la tasa aplicable en 1998 para varias mercancías originarias de América del Norte, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Bolivia y Chile.

Cambios en mercancías sujetas a permiso para importar y exportar

La Secofi publicó en el *D.O.* del 12 de agosto un acuerdo que modifica otro referente a mercancías cuya importación y exportación están sujetas al requisito de permiso previo. Con ello se reforman cuatro fracciones arancelarias, se elimina una y se agregan dos de la TIGI, entre las cuales figuran tractores, insumos para fabricar equipos mecánicos y productos laminados.

Bases para el comercio con Uruguay

Con el propósito de actualizar las concesiones arancelarias negociadas entre México y Uruguay durante los últimos 12 años, en el *D.O.* del 12 de agosto la Secofi publicó un decreto con las bases para aplicar el acuerdo binacional de complementación económica suscrito originalmente el 7 de mayo de 1986, en el marco

de la ALADI. Las bases se presentan en cuatro anexos que incluyen las listas de excepciones de los dos países, así como las tablas de las preferencias arancelarias recíprocas.

Nuevas resoluciones antidumping

En el *D.O.* del 14 de agosto la Secofi dio a conocer una resolución que modifica las cuotas compensatorias provisionales de 13.62, 20.38 y 37.61 por ciento, según la fracción correspondiente, aplicables a importaciones de aceros especiales originarias de Brasil y producidas por la empresa Los Villares.

Diez días después, la dependencia publicó tres resoluciones que eliminan las cuotas compensatorias definitivas para las importaciones de conectores para empalmes de cables telefónicos y jeringas hipodérmicas estériles de plástico originarios de Estados Unidos, así como de tripolifosfato de sodio procedente de España.

Fallo sobre importación de placas de acero canadienses

El 17 de agosto la Secofi dio a conocer en el *D.O.* la decisión final del panel binacional correspondiente a la investigación *antidumping* sobre las importaciones de placas en rollo, originarias y procedentes de Canadá. El fallo declara ilegal el margen de discriminación de precios de 108% establecido para la empresa The Titan Industrial, y ordena a la autoridad investigadora hacer los estudios necesarios para determinar un nuevo margen, no mayor a 31.08 por ciento.

Superávit con Estados Unidos

El Departamento de Comercio de Estados Unidos indicó el 18 de agosto que en el primer semestre las exportaciones mexicanas a esa nación sumaron 46 103 millones de dólares, 12.5% más que en igual período de 1997, y los envíos estadounidenses a México ascendieron 19% a 38 964 millones de dólares, lo que arrojó un superávit para este país de 7 139 millones de dólares.

Disposición acerca de la tarjeta inteligente del Sicex

Como parte de los procedimientos para la autorización de los programas de im-

portación temporal para producir artículos de exportación (Pitex), en el *D.O.* del 18 de agosto la Secofi anunció que desde el 15 de octubre próximo será obligatoria la impresión de la firma electrónica de la tarjeta inteligente del Sistema Integral de Comercio Exterior (Sicex) en las solicitudes de importación temporal.

Salvaguardia para importaciones de papa

Al rebasarse el cupo de importación previsto en el anexo 302.2 del TLCAN para ciertos productos, la Secofi publicó en el *D.O.* del 21 de agosto un acuerdo de salvaguarda para la importación de papa proveniente de Estados Unidos y Canadá, la cual estará sujeta a una tasa arancelaria ad valorem de 20%. La medida estará vigente durante el resto de 1998.

Regulaciones no arancelarias para productos riesgosos

El 26 de agosto apareció en el *D.O.* un acuerdo de la Secofi que establece la clasificación y codificación de mercancías importadas sujetas a las regulaciones de la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas. Se incluyen 340 fracciones arancelarias de la TIGI.

Medida para agilizar operaciones de comercio exterior

En el *D.O.* del 26 de agosto se publicó un acuerdo de la Secofi por el que se delegan facultades a funcionarios de esa dependencia para autorizar y supervisar los trámites relativos a los avisos automáticos de importación.

Entre los servidores designados figuran el director general de Servicios al Comercio Exterior, el director y el subdirector de Permisos de Importación y Exportación, y los delegados y subdelegados federales de la Secofi.

Déficit comercial de 3 628 millones de dólares hasta julio

Con base en datos revisados, el 9 de septiembre la SHCP informó que de enero a julio últimos las exportaciones de mercancías sumaron 67 255 millones de dólares, 8.7%

Actividades del Bancomext

Cambio Institucional en marcha

Enrique Vilatela Riba, director general del Bancomext, presentó el 3 de agosto las bases del nuevo plan estratégico para garantizar el avance de la institución en el entorno de cambio finisecular, con una posición de liderazgo en la banca de desarrollo y capacidad renovada para brindar un apoyo integral eficiente a las empresas exportadoras mexicanas. Para ello se contará con una nueva estructura orgánica enfocada a orientar la actividad institucional hacia el servicio al cliente; integrar, simplificar y agilizar la atención a éste, y ofrecer un apoyo integral a la actividad exportadora, con servicios y productos acordes con las diferentes necesidades de los clientes.

Misión de empresarios a Chile

Para fomentar la competitividad internacional de las empresas mexicanas y promover las exportaciones no petroleras, del 22 al 28 de agosto el Bancomext organizó una misión comercial de empresarios mineros en Chile. La visita, realizada en el marco del programa institucional de desarrollo de proveedores para América Latina, se enfocó a conocer la demanda potencial de productos mexicanos por parte de la Corporación Nacional de Cobre (Codelco), principal productora mundial del mineral y generadora de aproximadamente 20% de las exportaciones totales del país andino. Las ventas externas anuales de esa empresa se calculan

en 3 425 millones de dólares y las importaciones en 621 millones.

Visita de hombres de negocios ecuatorianos

En coordinación con la SRE y agrupaciones empresariales de Ecuador, los días 24 y 25 de agosto el Bancomext organizó una visita a México de empresarios del país andino para promover las oportunidades de negocios binacionales y atraer inversiones foráneas. Las industrias representadas por los hombres de negocios ecuatorianos fueron las de productos químicos, metálicos, bienes de capital y materiales para la construcción, entre otras.

más que en igual lapso de 1997, pues, aunque las ventas petroleras se redujeron 32.7%, las no petroleras subieron 13.6%. Las importaciones aumentaron 18.6%, a 70 883 millones, y como resultado se registró un déficit acumulado de 3 628 millones de dólares.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Crédito sindicado a Bancomer

Un grupo de 26 instituciones financieras internacionales, encabezadas por el Chase Manhattan Bank, otorgó el 23 de agosto un crédito a Bancomer por 240 millones de dólares, de los cuales 80 millones se destinarán a financiar operaciones de comercio exterior y 160 millones a prestar capital de trabajo. El empréstito se contrató a un plazo de tres años, con "costos competitivos en medio de la volatilidad en los mercados financieros".

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Disposiciones sobre el financiamiento del SAR

En el D.O. del 3 de agosto la SHCP dio a conocer cuatro circulares con las modificaciones a las reglas generales que deberán observar las administradoras de fondos para el retiro (afore), las empresas operadoras de la base de datos del Siste-

ma de Ahorro para el Retiro (SAR) y las instituciones de crédito en su caso, para valorar los títulos que adquieran las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro (siefores), así como las acciones representativas del capital pagado de estas últimas; traspasar las cuentas individuales de los trabajadores; prestar servicios a quienes no hayan elegido afore, y depurar la base de datos del SAR.

Cuatro días después, la dependencia dictó dos reglas generales a las que deberán sujetarse las afores y las empresas operadoras de la base de datos del SAR para el cálculos de intereses generados en la cuenta concentradora, y la disposición parcial de los recursos depositados en las cuentas individuales de los trabajadores.

Nuevo plan estratégico de Nafin

El 4 de agosto se aprobó el Programa Estratégico de Modernización y Consolidación Corporativa de Nacional Financiera, encaminado a fortalecer las tareas de fomento; adecuar y actualizar los mecanismos crediticios con intermediarios financieros, y desarrollar un sistema de gestión con una evaluación permanente de resultados. Para ello se prevé crear las áreas de estudios económicos, normatividad legal y administración de procesos, así como reorientar la inversión de capital de riesgo hacia la rentabilidad, mejorar la red de las sociedades de inversión de capital

e impulsar el establecimiento de fideicomisos del sector privado, básicamente industriales.

Autorizaciones y revocaciones a instituciones financieras

A continuación se enlistan varias notificaciones a instituciones financieras que publicó la SHCP en el D.O. durante agosto último.

Día 4. Autorización a Dresdner Bank México, para constituirse y operar como institución de banca múltiple filial, con domicilio en la Ciudad de México y un capital social de 233 millones de pesos.

Día 5. Permiso a Financiera Comercial América para funcionar como sociedad

INDICADORES FINANCIEROS EN AGOSTO DE 1998

	Día 3	Día 31
Tipo de cambio ¹	8.96	9.99
Reservas internacionales ²	30 724 ³	29 390
Costo porcentual promedio de captación	17.75	19.05
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	21.94	39.75
Índice de precios y cotizaciones de la BMV	3 844	2 991.93

1. Promedio interbancario del precio de venta del dólar. 2. Millones de dólares. 3. Al 31 de julio.

financiera de objeto limitado. La entidad, ubicada en el municipio neoleonés de San Pedro Garza García y con un capital mínimo fijo de 19 millones de pesos, se denominará Hipotecaria Comercial América.

Día 11. Revocación de los permisos para operar a las uniones de crédito Minero Industrial Mercantil; Crédito Agroindustrial del Sur; Comercial del Caribe, y Empresarial Ciudad de México.

Día 18. Autorización a Casa de Cambio Bancrecer para fusionarse con la institución de banca múltiple homónima.

Reglas para operadoras de acciones y futuros

La SHCP presentó en el *D.O.* del 12 de agosto las reglas para las sociedades que operen y administren carteras de acciones y títulos o documentos regulados por la Ley del Mercado de Valores. También publicó dos resoluciones modificatorias concernientes a las reglas para sociedades y fideicomisos que intervengan en la operación de mercados de futuros y opciones cotizadas en bolsa, así como a las disposiciones de carácter prudencial para los participantes en esas operaciones financieras.

Venta de cartera vencida del Banco Obrero

El 23 de agosto el Banking Trust y la compañía JE Roberts adquirieron en subasta el manejo de la cartera vencida del Banco Obrero en poder del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), integrada por 4 572 créditos comerciales e industriales por un monto de 1 354 millones de pesos, incluidos el principal y los intereses.

Las instituciones compradoras, asesoradas por el JP Morgan, pagarán casi 74.3 millones de pesos por el derecho de administrar la cartera y, a cambio, recibirán un porcentaje de la recuperación de los adeudos.

Normas para el ajuste informático en el SAR

En el *D.O.* del 24 de agosto apareció una circular de la SHCP con las reglas generales que deberán cumplir las afores, siefores, instituciones de crédito y las empresas operadoras de la base de datos del SAR, en relación con los cambios en los siste-

mas informáticos por el advenimiento del 2000.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Decretos sobre compromisos internacionales

Durante la segunda quincena de agosto último la SRE publicó en el *D.O.* los decretos promulgatorios de los siguientes acuerdos internacionales suscritos por México:

Día 14. Convenio Internacional del Azúcar (suscrito en Ginebra el 20 de marzo de 1992).

Día 18. Acuerdo con Brasil para establecer un centro regional de enseñanza de ciencia y tecnología del espacio para América Latina y el Caribe (Brasilia, 11 de marzo de 1997), y convenio de cooperación educativa y cultural con Trinidad y Tabago (México, 22 de enero de 1998).

Día 19. Acuerdo de cooperación técnica y científica, y en materia de combate al tráfico ilícito, abuso de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, con Trinidad y Tabago (México, 22 de enero de 1998).

Día 20. Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico de Armas de Fuego, Explosivos y otros Materiales similares (Washington, 14 de noviembre de 1997), y acuerdo con Suiza para el fomento y la protección recíproca de las inversiones (México, 10 de julio de 1995).

Día 21. Convención internacional acerca de la prohibición del uso, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción (Oslo, 18 de septiembre de 1997).

Día 26. Convenio con la Corporación Andina de Fomento para el desarrollo de las actividades del organismo en México (México, 10 de febrero de 1998), y de cooperación educativa y cultural con Ucrania (México, 25 de septiembre de 1997).

Día 27. Convenio con Uruguay para combatir el uso indebido y el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (México, 6 de noviembre de 1997), y acuerdo con Argentina para el fomento y la protección recíproca de las inversiones (Buenos Aires, 13 de noviembre de 1996).

Día 31. Acuerdo interino con la Comunidad Europea sobre comercio y aspectos relacionados con él (Bruselas, 8 de diciembre de 1997); acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, relativo a la sede de la organización (México y Madrid, 17 y 28 de febrero de 1997), y convenio de cooperación con Venezuela sobre asisten-

cia jurídica penal mutua (México, 6 de febrero de 1997).

Acuerdo con Bélgica y Luxemburgo sobre inversiones

Con miras a facilitar la negociación del acuerdo de asociación económica, concertación política y cooperación con la Unión Europea, el 27 de agosto México suscribió con la unión económica Bélgica-Luxemburgo un acuerdo de fomento y protección recíproca de inversiones. Durante la firma del convenio se señaló que en el país operan unas 63 empresas belgas y 66 luxemburguesas, a las que correspondió una inversión extranjera directa de 66.5 millones de dólares durante el período 1994-1997.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Nuevas expropiaciones para construir carreteras

La SCT publicó en el *D.O.* del 31 de agosto cinco decretos por los que se expropiaron terrenos para la construcción de carreteras y libramientos en los estados de Veracruz, Sinaloa, Campeche y Quintana Roo.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Autonomía de El Colegio de México

En el *D.O.* del 20 de agosto la SEP publicó un decreto por el que se reconoce a El Colegio de México como escuela libre universitaria, con autonomía para impartir cátedra y elaborar libremente sus planes y programas de estudio, así como sus métodos de enseñanza.

Fortalecimiento del Conalep

Conforme al estatuto orgánico publicado por la SEP en el *D.O.* del 31 de agosto, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) se transformó en organismo público descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Para contribuir a la formación de recursos humanos calificados, el Conalep podrá establecer representaciones, centros pedagógicos y servicios tecnológicos en todo el territorio nacional.